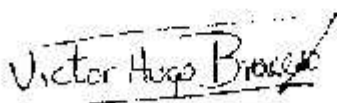


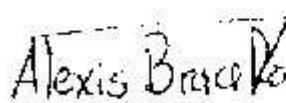
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRACERO & BRACERO CIA. LTDA., EFECTUADA EL DIA JUEVES VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

---

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en Gonzalo Martín 676 y Av. Ana Paredes de Alfaro, a las 15h00 se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la compañía Bracero & Bracero Cia. Ltda., Señores Alexis Bracero Tobar, Guillermo Bracero, Victor Hugo Bracero Tobar, Devora Bracero Tobar y Sandra Bracero Tobar, con lo cual está representado el 100% del capital social de la empresa.- Preside la sesión el Doctor Victor Hugor Bracero Tobar, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Ingeniero Alexis Bracero Tobar como Gerente de la misma.- El Presidente en consideración a que se encuentra el 100% del capital social pagado de la Empresa, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, instala la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día: **1. Conocer los Informes del Gerente, las cuentas, el balance y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2012.** Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente y se los aprueba por unanimidad. Así mismo el Secretario lee los balances y estados financieros del ejercicio económico 2012, los que son aprobados en forma unánime. Con respecto al destino de las utilidades el Gerente manifiesta que ascienden a USD\$ 14.406,21 (Catorce mil cuatrocientos seis 21/100), impuesto a la renta USD\$ 3.372,78 (Tres mil trescientos setenta y dos 78/100), en consecuencia queda a disposición de los señores socios USD\$ 8.872,50 (Ocho mil ochocientos setenta y dos 50/100), que de manera unánime destinan a la cuenta de utilidades no distribuidas. No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone de un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de esta acta.- Una vez leída en su totalidad es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación y se da por terminada la sesión cuando son las 16h00. Para constancia de lo actuado firman todos los concurrentes a esta Junta General y Universal

  
PRESIDENTE

VICTOR HUGO BRACERO TOBAR

  
SECRETARIO

ALEXIS BRACERO TOBAR